

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador: PLAZA DE CORPUS, 11. TELÉFONO NÚM. 141

Correspondencia: Apartado núm. 11

FRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1'25 pesetas.
FUERA, trimestre..... 4'00
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica: ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a ésta: SAN AGUSTIN, 7. TELÉFONO NÚM. 25.

MARIANO NEIRA EFECTOS MILITARES

--- Cervantes, 9 ---

Alcaldía Constitucional de Segovia

MERCADO DE GANADOS

El excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia, deseoso de facilitar en Segovia y su provincia las transacciones de ganados de todas clases, en beneficio notorio de los ganaderos, agricultores, industriales y de los consumidores, acordó en la sesión ordinaria de 15 de Marzo último, la creación de un mercado semanal de dichos ganados, que se celebrará en el sitio titulado «La Dehesa» los jueves, a partir del día 2 del próximo mes de Mayo. Lo que tengo la especial satisfacción de hacer público, por medio del presente anuncio, para general conocimiento. Segovia 26 de Abril de 1918.—Felipe Carretero.

VILLA DE TURÉGANO

Gran Feria de Ganados de todas clases

Durante los días del 3 al 7 del próximo Mayo, se celebrará en esta villa la renombrada feria de la Cruz, que tanto éxito ha alcanzado en años anteriores por la grandísima afluencia de forasteros y las numerosas transacciones realizadas; hechos que demuestran la mucha ventaja con que las operaciones se verifican, y las buenas condiciones de la población así como la hospitalidad e hidalguía de sus habitantes para cuantos con su presencia les honran, tanto en esta feria como en la famosa de San Andrés.

El Ayuntamiento, celoso siempre por la defensa de los intereses de la villa y en obsequio a los forasteros, ha confeccionado un magnífico programa de variados festejos, tales como música, iluminaciones, funciones de teatro etc.

Los conductores de ganados a la feria irán provistos de la correspondiente guía sanitaria.

Turégano 20 de Abril de 1918.—El Alcalde, Frutos Canto; El Secretario, Julio Romeo.

Cine Ideal

Hoy sábado, se estrenará la interesantísima cinta en cuatro partes, titulada

Rina el angel de los Alpes

La bonita comedia en dos partes

La niña deseada

y la estupenda película cómica

Pasmosa aventura de Mister Santasan

Muy pronto, EL CÍRCULO ROJO

Impresiones de la guerra

Después de la tregua de los días pasados, vuelve la actividad al frente franco inglés, y vuelve por el sector del Somme y del Avre, por donde más puede atacarse la soldadura de los Ejércitos aliados, y con ello las comunicaciones de París con los puntos militares de la costa de la Mancha. Los alemanes han ocupado Han-

gard y Villers-Bretonneux, que ya atacaron en diferentes ocasiones. En estas acometidas de los Ejércitos modernos, ya en guerra de manobra, provistos de elementos poderosos de Artillería, con el auxilio también de los gases asfixiantes, el retroceso en los primeros momentos es inevitable. Por eso no debe causar extrañeza el avance alemán, ni a él puede concedérselo, por ahora, más importancia de la que se concedió a otros. Son las jornadas sucesivas las que nos han de dar la pauta de la importancia en cuestión, porque hoy empezamos por no saber si nos encontramos frente de una mera diversión estratégica, para llamar la atención del general Foch en lugar distinto del sector que piense atacar, o si nos encontramos frente a la renovación de aquella maniobra del general Manteuffel en el año 1870, sirviéndose como eje de Villers Bretonneux, la aldea ahora tomada por las tropas alemanas, y que ya, en la primera fase de la ofensiva del Somme, pensaron algunos críticos iba a reproducirse. Los hechos nos dirán cuál de estas dos hipótesis responde al pensamiento del alto mando alemán, y entonces es cuando podrá ser apreciada la importancia de las operaciones últimas.

SEGOVIA SIN GOBERNADOR

Hoy era esperado en Segovia el gobernador civil señor conde de Pinoffel, que marchó a Madrid el domingo, apenas posesionado de su cargo.

Una semana completa hemos estado en Segovia sin gobernador, pues el secretario del Gobierno no ha ejercido las funciones de primera autoridad civil durante ese tiempo.

Por esta causa, no se ha podido reunir la Junta provincial de subsistencias para fijar la tasa del trigo y conocer el expediente de incautación, que ya ha sido devuelto por la Comisaría de Abastecimientos.

No se dirá después que la provincia de Segovia es ingobernable, aunque este continuo quita y pon de gobernadores parece demostrar todo lo contrario.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Ayudante de campo.—Se nombra ayudante de campo del jefe de Estado Mayor Central al comandante don Manuel Mañas.

Matrimonios.—Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán don Francisco Marbino y a los primeros tenientes don Manuel Junquera y don José Gándara.

OFICINAS

Retiro.—Se concede el retiro por edad a los oficiales primeros don Rigoberto Cordero y don Eduardo Grande.

Las relaciones juradas de existencias

Por la Comisaría general de Abastecimientos se ha remitido una circular a los gobernadores civiles, ordenándoles que en todos los términos municipales se practiquen las debidas comprobaciones, auxiliándose de la Guardia civil, de las relaciones juradas de substancias alimenticias y primeras materias que se detallan en el real decreto y real orden de 21 y 26 de Diciembre último, advirtiéndoles a la vez que recuerden, valiéndose del «Boletín oficial» y de cuantos medios de publicidad dispongan, el derecho que tienen los denunciadores a percibir el importe de las multas correspondientes, cuando en virtud de sus denuncias se demuestre la existencia de ocultaciones.

COMISIÓN MIXTA DE RECLUTAMIENTO

Juicios de exenciones

Navares de Enmedio.—Felipe Alonso, Julián de Frutos y Manuel Guíjarro, soldados con excepción del servicio en filas; Mariano Aranguez, prófugo; Higinio Santos, Luis Antón, Román Antón y Fernando Calleja, excluidos totalmente; Pedro Bartolomé y Lorenzo Martín, excluidos totalmente.

Grejeras.—Eugenio Barahona, soldado; Eloy Torre, excluido totalmente. Hinojosa del Cerro.—Albino Poza y Bernabé Antón, penitentes; Alejandro Antón, soldado con excepción del servicio en filas.

Puebla de Pedreza.—Timoteo Gómez y Francisco Sebastián, soldados con excepción del servicio en filas; Urbano Otero, excluido totalmente.

Perorrubio.—Bías Gil y Pablo González, soldados con excepción del servicio en filas; Anselmo Velasco, soldado; Ambrosio García, excluido totalmente.

Navares de las Cuevas.—Marcelino Guíjarro, Félix Vallejo y Clemente Honorubia, penitentes; Benito Alonso, excluido totalmente; Eusebio Posadas, soldado.

La Matilla.—Gregorio Alvarez y Florencio Alvarez, soldados con excepción del servicio en filas; Jesús Peña, soldado en segunda situación del servicio activo;

Cecilio Santamaria y Juan de Frutos, soldados; Hermenegildo García, excluido totalmente; Leonor Alvaro, penitente; Valerio Benito, excluido temporalmente.

Navares de Ayuso.—Calixto Guíjarro, prófugo; Nazario Alonso y Eloy Iglesias, excluidos temporalmente.

Orejans.—Alejandro Alonso, Angel Martín, Alejandro Peñas, Antonio Santa Engracia, Pedro Hernanz y José Peñas, soldados con excepción del servicio en filas; Emilio Ruiz, penitente; Alejandro Sanz y Antonio Peñas, soldados; Lorenzo Anibas, excluido totalmente; Agapito Santa Engracia, excluido temporalmente.

Solillo.—Gregorio Hernanz, excluido totalmente.

Prádena.—Francisco San Juan, Miguel San Juan, Víctor García, Ramón González, Pedro Ramos, Paulino Matesanz y Leandro Martín, soldados con excepción del servicio en filas; Antonio Sanz, Benito Sanz y Claudio Sanz, soldados en segunda situación del servicio activo; Miguel Martín, Miguel Lobo y Pablo Martín, excluidos totalmente; Tomás Martín, Isidoro González, Andrés San Juan, Pedro Ramos y Pedro Benito, soldados; Martín Sanz y José Calle, excluidos temporalmente; Gabriel Martín y Miguel Matesanz, penitentes.

Juarros de Voltoys.—Mariano Acebes, Félix Renedo y Columbiano Martín, penitentes.

BOLETIN OFICIAL

La contribución

La recaudación de las contribuciones e impuestos correspondientes al actual segundo trimestre del ejercicio corriente, tendrá lugar en las distintas zonas y pueblos de esta provincia, en los días del mes de Mayo próximo que se consignan en el «Boletín oficial» de ayer.

Citación

Soledad Alvarez Castillejo, de veintiseis años, domiciliada últimamente en Madrid, deberá comparecer en término de diez días ante el señor juez de Segovia, para constituirse en prisión por el delito de estafe.

Nombramiento

Ha sido nombrado auxiliar de recaudación de la zona de San Pedro de Gajillos, don Manuel del Barrio Benito, vecino de Rebollos.

Las oposiciones en Telégrafos

La dirección general ha acordado lo siguiente:

Conceder dispensa de edad a los candidatos que excedan de ella, a condición de que el exceso sea menos de un año sobre lo establecido en las bases de la convocatoria.

Dispensar el examen de Caligrafía a los opositores que les falte este ejercicio y tengan el resto del previo aprobado.

Se reconoce la validez del ejercicio previo aprobado en convocatorias anteriores a condición de completarlo, aprobando ahora las asignaturas de Aritmética, Geometría y Caligrafía.

Los aspirantes de Contabilidad y oficinas podrán tomar parte en los exámenes sin limitación de edad y sin que les sea necesario acreditar ésta.

Se desestiman las peticiones de los candidatos que les falta edad y han solicitado dispensa de la misma.

LA ROMERÍA DE SAN MARCOS

Con el nombre de San Marquitos, un pariente próximo que le ha salido al Santo varón, bajo cuyo patrocinio está el grupo de casas que constituyen la barriada de las márgenes del Biesma, y cuyo reducido vecindario, inventó para tener un

pretexto para prolongar la romería celebrada en honor del Santo Evangelista, verificóse esta también ayer, no siendo escasa la concurrencia de gente que a ella asistió.

Como el día anterior también se hizo buen consumo de avellanas y golosinas baratas, y no faltó el acostumbrado baile de tamboril y du'z fina en las riberas del Biesma.

Por la noche los mozos del barrio se reunieron en un amplio local, en donde se verificó otro baile, amenizado por un piano de manubrio, despidiéndose de este modo de la típica fiesta de la romería de San Marcos, hasta el año que viene con la esperanza de que un tiempo tan hermoso como el actual les favorezca con su concurso indispensable para que cobren animación esta clase de clásicos jolgorios.

Sesión del Ayuntamiento

Ayer, en segunda citación, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde y con la asistencia de los señores García, González, Giménez, Parareda, Rincón, Nonjide, Zúñiga, Herrero, Well, San Martín, Tablada (don Carlos) y Riesco.

Queda aprobada el acta de la sesión última.

Se da cuenta de que en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 22 del actual se inserta un anuncio de la Alcaldía, relativo al establecimiento del mercado semanal de ganados.

ORDEN DEL DIA

Los depósitos del agua

El señor arquitecto municipal presenta un proyecto, con el presupuesto correspondiente, de las obras que es necesario ejecutar en el depósito pequeño de agua potable, a fin de que responda al objeto a que está destinado. Importan estas obras 12.006 pesetas.

Pasa el proyecto a estudio de la comisión correspondiente.

Una instancia

Don Rosendo Iglesias presenta una instancia, solicitando se le abone un cinco por ciento de interés de las cantidades que le adeuda el Municipio por la expropiación de una casa en la calle de Malcocinado.

Se accede a lo solicitado y que los intereses se abonen por trimestres.

Subasta de leñas

Habiendo quedado desierta la segunda subasta celebrada para vender maderas y leñas procedentes de la poda del arbolado, se acuerda anunciar una tercera subasta, rebajando el tipo de tasación a 1.300 pesetas.

De la Comunidad

Se acuerda satisfacer la parte correspondiente de una cuenta de jornales devengados, con motivo de un incendio ocurrido en los pinares de la Comunidad.

Una moción

La comisión de Hacienda presenta una moción, que es aprobada por unanimidad, proponiendo que se instalen teléfonos en los fielatos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El concejal señor Rincón reproduce un ruego que hace varios meses dirigió al alcalde anterior, encaminado a que desaparecieran las maderas que hay almacenadas sobre la bóveda del Clamores, en la Plaza de la Muerte y la Vida.

—El mismo solicita que se enarene la plazuela que hay frente a la ermita del Cristo del Mercado.

M. NEIRA Siempre nuevos modelos en sombreros y gorras

--- CERVANTES, 9 ---

El alcalde promete complacerle.
—El señor Guajardo pregunta si hay noticias de que vaya a establecerse la parada de ganado vacuno, pues en caso negativo convendría reacindir el contrato de arriendo del local en que dicho servicio se establecía.

El alcalde manifiesta que se informará sobre lo que haya y obrará en consecuencia.

El problema del trigo.—El precio del pan.

El señor Guajardo ruega a la presidencia le manifieste lo que haya respecto a la incautación del trigo, estado en que se encuentra el expediente instruido al efecto y causas por que no se ha resuelto esta importante cuestión, si ha sido por falta de medios materiales o por otros motivos.

El señor Carretero hace historia de este asunto, desde su iniciación, dando amplias explicaciones de todo lo que a él se refiere.

Manifiesta el alcalde que el expediente incoado a este fin, después de continuas e insistentes gestiones, ha sido aprobado por la Superioridad y anteayer llegó a Segovia. Esta ha sido la causa principal de que el asunto de la incautación no se haya resuelto aún.

Una vez recibida la autorización, el alcalde trató de que se reuniera inmediatamente la Junta provincial de subsistencias, sin poderlo conseguir, por estar ausente el gobernador civil. Como dicha autoridad regresa mañana, es casi seguro que por la tarde se reuna la Junta.

El señor Guajardo se da por satisfecho y expresa su complacencia por ver que el alcalde ha hecho cuanto ha estado de su parte en el asunto, cosas que debe saber la opinión.

El alcalde manifiesta que de todo cuanto ocurra en esta cuestión o en lo relativo al precio del pan, dará cuenta al Ayuntamiento, citando, si es preciso, a sesión extraordinaria.

Se lee el expediente aprobado por la Comisaría de abastecimientos, en el que aparece fijada una cantidad menor de trigo, para el consumo de la capital, que la que proponía la Junta provincial. Ello es debido a que en la petición se calculaba en 500 gramos por día y habitante y la Superioridad ha dispuesto que solo sean 350 gramos.

El señor Rincón manifiesta que se debe estar prevenido, pues la prensa dice que se va a llevar trigo a Madrid de una provincia vecina, y que por noticias que tiene muy bien pudiera ser Segovia esta provincia.

—El señor González pregunta si por la alcaldía se han expedido guías para la salida de 18 o 20 vagones de trigo que ayer fueron facturados.

Contesta el alcalde que él solo ha firmado desde que se empezó la incautación, una o dos guías y que estos documentos se visan en el Gobierno civil.
Los obreros madrileños.—Protesta del Municipio.

El señor Guajardo habla de la cuestión de los 50 obreros enviados por el ministro de Fomento para que sean empleados en las obras de la carretera de la Cuesta de los Hoyos.

Entendiendo que esto es perjudicial para Segovia y sus obreros, opina debe protestarse, con todos los respetos, de ello.

Habla el señor Tablada (don Carlos), del mismo asunto y dice que, según sus noticias, vendrán en breve 50 o 60 obreros más con el mismo fin.

—El señor San Martín manifiesta que los obreros que han de venir son 200, para lo cual se han enviado 12.500 pesetas y que la orden no es del ministerio, sino de la Jefatura de Obras públicas de Madrid.

El señor alcalde da cuantas noticias tiene de este asunto. Dice que el miércoles por la tarde, cuando se dirigía a su despacho oficial, se enteró de lo que ocurría.

Inmediatamente se puso al habla con el ingeniero de Obras públicas, visitando después al Gobernador civil, ante quien protestó de lo que ocurría, expresándole la necesidad de que se adoptasen medidas, puesto que la escasa consignación de que se dispone, no permite que sean empleados si no una pequeña parte de los obreros segovianos, y que los jornales debían de darse a éstos antes que a los de fuera.

El ingeniero le prometió que los obreros de Madrid serían empleados en carreteras fuera de Segovia.

Se acuerda, por unanimidad, elevar una energética protesta contra el envío de esos obreros, llegando, si es preciso, a renunciar a la consignación.

Otros ruegos

El señor Riesco hace algunas conside-

raciones encaminadas a excitar el celo del Ayuntamiento y representantes en Cortes, para obtener el feliz término de varias gestiones iniciadas, que darían por resultado, la obtención de medios económicos con que hacer frente a los diversos problemas municipales.

—El señor San Martín anuncia que presentará una moción relativa a facilitar las obras de cubierta del Clamores, mediante la cesión de terreno a los dueños de las casas colindantes con el expresado arroyo.

—Solicita el mismo que se proceda al replanteo de los macizos de los paseos y que se corten los alambres que están destruyendo los árboles.

—El señor García hace un ruego relacionado con el jardín que se está construyendo en la calle de Ochoa Oadategui.

—Dicho señor concejal ruega que se interese de los dueños de las casas de la Plaza Mayor, el revoco de las fachadas.

—El señor Tablada pregunta si está señalada la fecha para la Fiesta del árbol, contestándole la presidencia que será el día 5 del próximo Mayo.

Estado de fondos: 2.653 pesetas.



LA SEÑORA
Doña Segunda García Álvarez
DE MONEDERO
HA FALLECIDO
EL DIA 27 DE ABRIL DE 1918
R. I. P.

Su desconsolado esposo don Víctor Monedero, madre, tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus amigos asistir a la misa de funeral que se celebrará el lunes 29, a las ocho de la mañana, en la iglesia de San Miguel, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas.



Para la comunión de los pobres

En la iglesia de San Justo, se están celebrando unas conferencias preparatorias para la comunión de los pobres que son socorridos en el Comedor de Caridad, cuyas prácticas religiosas son dirigidas por el virtuoso sacerdote don Aniano Bravo. Más de doscientos cincuenta pobres recibirán el sagrado pan eucarístico, acto que se verificará mañana domingo, asistiendo a él la Junta del citado establecimiento, que procurará darle la mayor solemnidad y esplendor.

Terminado el acto que tendrá lugar en la iglesia de San Justo, los pobres que tomen la comunión serán obsequiados con un desayuno en el Comedor de Caridad.

Planes de Fomento

Obras públicas

El señor Cambó está preparando un plan extraordinario de obras públicas que comprenderá carreteras, caminos vecinales, obras hidráulicas y de repoblación forestal. En el Ministerio de Fomento se trabaja activamente en la formación de este plan general de obras extraordinarias.

Considera el ministro de gran importancia la realización en estos momentos de grandes obras públicas en toda España, y de ahí que estudie el plan de referencia, que ascenderá a más de mil millones de pesetas.

Construcción de ferrocarriles

Otro de los proyectos que acaricia el ministro es la construcción por el Estado de un vasto plan de ferrocarriles secundarios y estratégicos. Considera el ministro que España necesita aumentar su red ferroviaria, como base indispensable para la intensificación de la producción, y por esta causa, propondrá al Parlamento la oportuna autorización para construir una extensa red de ferrocarriles. Para arbitrar recursos, parece que se creará un papel especial titulado «bonos de ferrocarriles», que estarán garantidos por el Estado, y tendrán la misma consideración que los títulos de la Deuda pública.

El suceso de hoy

SUICIDIO DE UNA MUJER

Esta mañana ha puesto fin a su existencia la esposa del conocido comerciante de esta población don Víctor Monedero.

La suicida se llama Segunda García y hacía solamente siete días que había contraído matrimonio en Madrid.

Con respecto a este suceso abunda la creencia de que la mujer del citado comerciante ha llevado a efecto su fatal resolución, a consecuencia de una perturbación mental, pues no se comprenden motivos de otra índole, en vista de que entre ella y su esposo reinaba la mayor armonía, habiéndose casado guiados por el cariño y sin ningún interés que pudiera empañar la felicidad de que se dice disfrutaban.

La desgraciada Segunda García aprovechó para llevar a efecto el propósito de arrebatarse la vida, la oportunidad de hallarse su esposo en la tienda, y por lo tanto, fuera del domicilio conyugal, y haber salido también de él la criada para realizar varias compras.

Cuando ésta regresó, al encontrar cerrada la puerta de la casa, acometió el presentimiento de que ocurriría una desgracia, haciendo inmediatamente participar de sus temores al esposo, que en unión de la referida sirvienta, poseído de la angustia que es de suponer, se vio precisado a penetrar en las habitaciones de su morada, por una ventana que se hallaba abierta, y valiéndose de escaleras de mano.

El espectáculo que se ofreció entonces ante su vista, fué horrible. La desdichada mujer se hallaba tendida en un charco de sangre ostentando en el cuello una profunda herida que se había causado con un cuchillo de cocina de no escasas dimensiones.

Apresuradamente se dió aviso a los médicos señores Gila y de Andrés, siendo inútiles los auxilios de la ciencia para librar de la muerte a la suicida, la cual falleció a poco de llegar los facultativos.

También en la casa donde ha ocurrido este lamentable suceso, se personó el juzgado, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial, donde le será practicada la autopsia.

Este desagradable suceso ha producido en Segovia la sensación que es de suponer, dadas las muchas simpatías con que cuenta el esposo de la víctima y las circunstancias dramáticas que han concurrido en el hecho, que somos los primeros en lamentar.

Información local

Segovia al día

Como habla que buscar un pretexto para estirar un día más la romería de San Marcos, surgió otro santo varón, al que se dió el nombre de San Marquitos. De él, como es de suponer, no dice nada el Santoral.

Este San Marquitos presidió al festaje íntimo a que se entrega el veintidós de Abril el vecindario de la barriada que lamen las ondas tranquilas del Eresmo, y en cuyas orillas resonó todavía ayer el parche del tamboril y el poco melódico eco de la dulzaina.

No fué este arrabalero festaje la única nota del día. Se propaló a los cuatro vientos—que es de desear no acarreen tempestades—que habrá otra corrida de toros en las próximas ferias, que con la de la Asunción y la malograda de la Pascua florida y 2 son tres las de la temporada actual. En Segovia no somos aficionados a los toros, pero cuando nos ceñimos el traje de luces y descendemos al redondeo, ni en las riberas del Bétis nos achocar, y eso que ya podíamos estar escaurmentados, porque nuestro Sol no es parildarlo de la fiesta nacional; se horroriza y huye al más leve albedeo de que ésta pueda celebrarse en el recinto que clumbra, y las nubes se encargan de vengar su enojo con dolorosas creces para los que a desafiarse imprudentemente se lanzan.

Si se habrá despertado en pocos días la afición taurómaca en Segovia que

: Consulta médica :

El domingo 28 se abrirá una consulta con el título de CLÍNICA SEGOVIANA en la calle de Colón, número 9, de enfermedades de la piel y gérito-uritarias, a cargo de los médicos especialistas don Fermín Cubero, ex-alumno interno de las Clínicas del Dr. Azúa, del Hospital de San Juan de Dios de Madrid, y don Valentín Cardiel, titular de Hontoria.

De enfermedades de los ojos, a cargo del especialista Jesús S. Ramírez y de las enfermedades de garganta, nariz y oídos a cargo de don Mariano Cardiel, titular de Roda.

DIAS Y HORAS DE CONSULTA

Piel y gérito-uritarias: martes y jueves, de dos a cuatro y domingos de una a cuatro; ojos: domingos, de once a una, y garganta, nariz y oídos: miércoles y viernes, de dos a cuatro.

hasta en el Ayuntamiento se esperaba anoche una corridita de cartel, aunque no la anunciaban los programas: El público sufrió una gran contrariedad. La única corrida que celebróse fué la de éste que por efecto del chasco sufrido, salió del conistorio más corrido que una mona.

ESPECTACULOS

Velada teatral en el Circulo Jaimista
Mañana 28 se celebrará en el Circulo Jaimista una velada teatral, que como todas las que se verifican en este centro de recreo, promete verse muy concurrida de espectadores.

Se pondrán en escena el juguete cómico, en un acto y en prosa original de Vital Aza, titulado «El autor del crimen», desempeñado por las señoritas Roda y Bermejo y los señores Maezu, Gómez y de Benito.

También se representará la comedia en un acto «La nicotina», en cuya interpretación tomarán parte las señoritas Bermejo (M. y E.), Roda (A. y G.) y los señores López, Maezu, Gómez, de la Quintana y Vázquez.

Aménzará el espectáculo una escogida orquesta.
La velada empezará a las ocho en punto de la noche.

DE SOCIEDAD

Viajes

Se encuentra en esta población, de paso para Santander, nuestro buen amigo don Alfredo Nárbon, dueño del Pabellón Cinematográfico de aquella capital y muy conocido en Segovia, donde hizo provechosas campañas, en el espectáculo de los Fantoques, que tanto éxito alcanzaron hace algunos años.

—Ha salido para Cuéllar, el abogado fiscal sustituto don Cecilio Póza.

—Se encuentra en Segovia el acaudalado comerciante y propietario de Fuentepey, don Gerardo Gil Sanz.

—Hoy sale para Madrid nuestro distinguido amigo el ingeniero jefe del distrito forestal don Miguel de la Torre, con objeto de conferenciar con el director general de Agricultura, sobre asuntos del servicio, que interesan a esta provincia.

Misas de sufragio

Se han visto muy concurridas las misas celebradas ayer en varias iglesias de Segovia por el alma del que fué en vida nuestro respetable amigo don Francisco Carsi y la de su esposa doña Joaquina Morán, de grata memoria.

Con tan triste motivo, la distinguida familia del señor Carsi ha recibido expresivos testimonios de simpatía de sus numerosas amistades.

Sepelio

Esta mañana ha tenido lugar la conducción al cementerio del cadáver del ilustrado comandante de Infantería y secretario de este Gobierno militar don Alfredo Alvarez Martínez.

El triste acto se ha visto muy concurrido, poniéndose de manifiesto las muchas simpatías con que contaba el finado.

En el numeroso cortejo figuraban nutridas comisiones de los cuerpos e institutos de la guarnición, y todos los jefes y oficiales de Infantería con residencia en esta plaza.

Presidían el duelo el general gobernador señor Gil Dolz, los coroneles señores Rexach y Ruiz Merás, el teniente coronel de la Guardia civil señor Valdés, y otros jefes del Ejército.

Dos baterías del Regimiento de Artillería de posición al mando de un comandante, con la banda de música de la Academia, han hecho al cadáver los honores de ordenanza.

Descanse en paz el señor Alvarez Martínez, y una vez más reciba su atribulada familia nuestro sentido pésame.

El gobernador civil

Esta mañana ha llegado de Madrid el gobernador civil de la provincia señor conde de Pinofiel, con el propósito de regresar inmediatamente a la Corte, Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, la esposa del procurador de los Tribunales y concejal de este Ayuntamiento don Epifanio Mateo.

Reciba la familia de la recién nacida nuestra sincera enhorabuena.

La música en los paseos

Mañana, de cinco a siete de la tarde, la banda de la Academia de Artillería interpretará, en el Paseo del Salón, el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- 1.º Maruxa, pasodoble.—Vives.
- 2.º Visión, vals.—López.
- 3.º El asombro de Damasco, fantasía.—Luna.

SEGUNDA PARTE

- 1.º Aída, fantasía de la ópera, (primera vez).—Verdi.
- 2.º La baturrica, jota.—Oliver.
- 3.º «Siempre adelante!», pasodoble, (primera vez).—J. Ortuño.

En lo sucesivo los conciertos se dividirán en dos partes, con descanso de una a otra.

AVISO

La Mutuelle de France et des Colonies participa a sus numerosos asociados y al público en general, que para la actual Asociación 1918, los asegurados españoles forman una agrupación completamente independiente.

Las reparticiones podrán así efectuarse en su día, evitando en adelante lo que sucede con las Asociaciones venidas desde el principio del actual conflicto mundial, cuyos reportos están en suspenso por los Decretos de 10 de Agosto y 15 de Diciembre de 1914 franceses y Real orden española de 29 de Octubre de 1915.

Sin embargo, por lo que se refiere a los reportos prorrogados, La Mutuelle de France et des Colonies ha ofrecido pagar y paga a los derecho-habientes de sus Asociaciones de Contra-Seguro, en concepto de anticipo, el cincuenta por ciento de lo entregado en las Asociaciones Vida; y a los derecho-habientes de las Asociaciones de Vida venidas (cuyas pólizas han sido contratadas antes de la actual Ley de Seguros Española, en francos) un anticipo que consiste en un título de la renta francesa de 600 francos por cada participación de igual suma, al cambio o cotización oficial.

Estos anticipos se efectúan sin afectar a los fondos depositados en España; bien entendido que, a la terminación de las hostilidades y al autorizar el excelentísimo señor ministro las liquidaciones, se entregará en efectivo el saldo correspondiente con todos los intereses acumulados hasta la fecha del reparto. Situación de la Sociedad en 31 de Diciembre de 1917.

Suscripciones realizadas (Ramos, Vida y Falecimiento): 1.312 millones 852.900 francos.

Número de asociados: 534.966.

Cantidades pagadas a los suscriptores: 53 millones 593.655'56 francos.

Reservas depositadas en el Banco de Francia: 213 millones 032.789'14 francos.

Reservas depositadas en el Banco de España: 4 millones 491.360'34 pesetas.

Las reservas depositadas en el Banco de España, pertenecen a las Asociaciones suscriptas en pesetas a partir de 1909, fecha en que fué establecida la actual Ley de Seguros.

Se solicitan Representantes

Dirección para España:

Plaza del Teatro, 3, Barcelona

(Publicación autorizada por la Comisaría General de Seguros con fecha 6 de Abril de 1915).

AUDIENCIA PROVINCIAL

El juicio de hoy

En el juicio por esta, celebrado hoy en esta Audiencia, contra una vecina de esta población llamada Juana Pascual Cuarental, que ha sido defendida por el letrado señor Cáceres, éste, y el señor fiscal, sostuvieron las conclusiones.

-J. Ramírez-
Teléfono 14

Juan Bravo, 56
Enfermedades de los niños
Tuberculosis y Medicina general.

SUETOS

Una reyerta

El día 24 del actual y en ocasión de estar celebrando un baile de rueda en la plazuela de San Esteban...

Pruebe usted el café

NUEVO ECONOMATO

Moka, Puerto Rico y Caracolillo, mezcla especial y tueste diario. ACEITE de Montoro superior...

Registro civil

En este centro, se han inscripto hoy las paridas de nacimiento de la niña María de la Fuencisla Mateo González...

ZOTAL

Insecticida contra los mosquitos, hormigas, chinches y demás insectos. JABON ZOTAL. Atisféptico, medicinal y de tocador...

Academia de Artillería

Anteayer se verificó en la Academia de Artillería el sorteo de los aspirantes que han presentado instancia para los exámenes de ingreso en la misma...

Advertisement for VINO ONA, featuring an image of a woman and child, with text describing its benefits for health and digestion.

La Junta de Subsistencias

Esta tarde, a las tres, se ha reunido en el Gobierno civil la Junta provincial de Subsistencias...

En todos los casos de debilidad general en todos aquellos que se nota paralización en el desarrollo, falta de nutrición y requisismo debe el paciente acudir a un reconstituyente...

Advertisement for Felipe Barrios, CONSULTA DE MEDICINA DE DOCE A TRES, located at Calle de San Agustín, 16.

Un medicamento ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo con éxito creciente durante muchos años consecutivos...

El tiempo

A los días hermosos, de cielo despejado y suave temperatura, ha sucedido hoy un cambio en el régimen atmosférico...

Curan el peor resfriado las Pastillas Estomacales MARÍA. Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia...

Información general

Madrid

La amnistía

Los diputados señores Castrovido, Villalobos, Domingo y Prieto conferenciaron ayer con el ministro de Gracia y Justicia para tratar de varias omisiones que, a su juicio, aparecen en el proyecto de amnistía...

Respecto al caso del «Numancia» dijo el conde de Romanones que sería objeto de un indulto especial.

También le hablaron al ministro los referidos diputados del caso de algunos brigadas, sargentos y cabos de las Cajas de reclutamiento que contribuyeron, facilitando ciertos documentos, a que se efectuasen matrimonios legales.

Por último, también abogaron los diputados de la izquierda por que sean indultados algunos individuos que sufren condena por haber roto retratos de S. M. el Rey.

El Consejo de anoche

El Consejo de ministros, por su breve duración, no examinó varios de los asuntos pendientes.

Después de despachar los de más urgencia, entre ellos diversos expedientes, se trató del auxilio que en atención a las circunstancias cada día más difíciles, ha de continuar prestándose a la Prensa.

Quedó convenido presentar dentro de algunos días a las Cortes el oportuno proyecto de ley, que solo constará de dos artículos.

No se trató en el Consejo del nombramiento de alcalde de Madrid por falta de tiempo o acaso porque las dificultades para proveer la vacante aumentan a medida que trascurren los días.

Las Juntas de defensa

Dicen de Barcelona que en los Circuitos políticos se asegura que en breve se reunirán las Juntas militares de defensa para adoptar acuerdos sobre la actitud de algunos parlamentarios en Cortes al discutirse los hechos ocurridos desde primero de Junio del año pasado.

De presupuestos

Se asegura que el señor ministro de Instrucción pública no se ha ocupado todavía en nada relacionado con el prometido aumento de sueldos al profesorado y demás funcionarios dependientes de aquel departamento.

LAS SESIONES DE CORTES CONGRESO

Pónese a discusión el dictamen reformando algunos artículos del reglamento.

El señor Gullón consume el primer turno en contra de la totalidad.

Aboga por la libertad de la tribuna, verdadero valdador contra el desorden y el moín.

No creó que se deben coartar las iniciativas y fiscalizaciones del Parlamento.

Justifica la lentitud con que se debatió el proyecto de reforma de la Administración local, del señor Maurr, porque era una verdadera transformación en la constitución interna del país.

Expone que si los diputados tienen que sellar sus labios, se dirá que en el banco azul hay un Gobierno grande frente a un Parlamento chico.

Termina diciendo que las restricciones reglamentarias son contrarias a la Constitución.

Intervienen varios diputados y se promueve un regular escándalo, intentando hablar todos a la vez.

SENADO

A las 3 50 se abre la sesión, presidiendo el señor Groizard.

El señor Mañas se ocupa de la ad-

quisición y distribución de los abonos minerales.

El ministro de Marina promete dar traslado de estas indicaciones al de Fomento.

Orden del día.—Se aprueba un dictamen de la comisión de actas.

Jura el cargo el obispo de Ciudad Real.

Se acuerda que mañana no haya sesión por falta de asuntos y se levanta la presente.

Conferencia telefónica

Madrid, 2'50 tarde.

El alcalde de Madrid

Se asegura que el Gobierno tiene el propósito de nombrar alcalde de Madrid al ex ministro don Luis Silvela.

El auxilio a la Prensa

El proyecto de auxilio a la Prensa, acordado en el Consejo de anoche, fija en diez céntimos el precio de los periódicos diarios.

Otro artículo determina que el Estado abonará el 75 por 100 de la carestía del papel, sobre el precio que tenía en 1914.

De Fomento

Una comisión de funcionarios temporeros visitó hoy al ministro de Fomento para solicitar que se les incluya en la plantilla del personal fijo.

También visitó al señor Cambó una comisión de arceros, los cuales piden facilidades para la exportación.

El director de Agricultura

Hoy sale para Barcelona el director general de agricultura, señor marqués de Comps.

Huelga resuelta

El subsecretario de Gobernación manifestó que por las noticias que se reciben de Barcelona, puede considerarse resuelto al conflicto de los metalúrgicos por no haber secundado el paro los obreros de los grandes talleres.

En vías de arreglo

Comunican de Huelva que han tenido una reunión los obreros y patronos panaderos, con objeto de buscar una solución al conflicto pendiente.

Los obreros han presentado una proposición pidiendo un beneficio de cuatro céntimos por kilo de pan.

Se cree que los patronos aceptaron la fórmula.

CORRESPONSAL.

CONCURSO

Durante quince días, a contar desde la fecha, se recibirán en sobre cerrado las proposiciones al concurso de suministro de cera para los servicios que tiene establecidos la Sociedad de Socorros mutuos del Santísimo Cristo de la Cruz.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la Librería de don Antonio San Martín, a donde serán entregadas las referidas proposiciones.

Segovia 22 Abril 1918.—El presidente, Antonio San Martín.

RESES LANARES

En el caserío de Redonda el Viejo, jurisdicción de Marzoleja, se venden 200 reses lanares.

Para tratar con Lorenzo Herrero, en dicha finca.

Almacén de pescados

Juan José García. He aquí los precios:

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS and Precios (medio kilogr.). Items include Merluza, Congrio, Calamares, Lenguanas, Bestigos, Pescadillas, Sardinas, Salmonetes.

SE VENDE un mostrador

de nogal y estaño, cinco mesas de mármol y doce banquetas. Infanta Isabel 12. Almacén de vinos de Felipe García.

LA SUIZA CAFÉ RESTAURANT

PLAZA MAYOR, 42

Todos los días variación de meriendas, a 1 peseta.

Cenas, a 1'50.

El menú diario se expondrá en los escaparates de la tienda.

Chocolates, a 35 céntimos.

Vermouth, a 25 céntimos con tapa.

Bocadillos, a 30 céntimos

ACHICORIA

Se vende semilla de achicoria recolectada en ésta, garantizando su pureza y calidad, en la ribera del señor Luermo, La Rubia, Valladolid.

PIANOS NUEVOS

de 40, 45, 50 y 60 martillos, de la sin rival marca L. CASALÍ, disponibles a precios corrientes.

Diferentes marcas de ocasión, al contado.

Mariano Velázquez. PIANOS, ÓRGANOS, ARMONIUMS ARÉVALO

JERÓNIMO FARRÉ GAMBELL

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

Calle de Juan de Menú, 23, 1.º—Madrid

Hernias (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

En SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, el primer jueves de cada uno de estos meses:

Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Compra y venta de toda clase de metales viejos.

Ricardo García, José Zorrilla, 89.

VERIN SOUSSA

Agua alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de Septiembre.

uevo Centro de enseñanza PARA SEÑORITAS

Juan Bravo, 7 (Cámara de Comercio) Primera enseñanza.—Preparación para ingreso en el Instituto y Normal.—Lectores, Contabilidad, Dibujo, Taquígrafía y Mecanografía.

Honorarios médicos

PÉRDIDA

Habiéndose extraviado anoche, desde la calle de Escuderos a la Plaza del Azoguejo, por la calle Real, un bolsillo con algún dinero, se suplica a la persona que se lo haya encontrado, lo devuelva a la Administración de este periódico donde se le gratificará, y harán una obra de caridad, por ser de una criada que iba a hacer la compra

devuelva a la Administración de este periódico donde se le gratificará, y harán una obra de caridad, por ser de una criada que iba a hacer la compra

Antituberculosos



INFORMES Y VENTA Farmacia de Felipe de Vicente Muerte y Vida, 10 y 12, Segovia

Alcaldía de Segovia

ANUNCIO

Existiendo una vacante de asilado en el de Sancti-Spiritus, por fallecimiento de uno de los acogidos, se anuncia al público con el fin de que los que deseen pretenderla presenten en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de diez días a contar desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, las solicitudes acompañadas de los documentos que prescribe el artículo 4.º del Reglamento de dicho establecimiento, advirtiendo que sólo podrán optar a dicha vacante naturales de Segovia, vecinos de la misma, que sin ser naturales de ella cuenten una residencia de 30 años, y dependientes del Municipio que durante 20 años le hayan servido lealmente o cualquiera que fuere el tiempo de sus servicios le hayan imposibilitado en el desempeño de su cargo, a consecuencia del mismo, siempre que el Ayuntamiento no les hubiere concedido pensión.

Advertencia.— Si alguno de los individuos que en vacantes anteriores solicitaron plaza de asilado —y no les fué adjudicada— desean aspirar a la presente, habrán de promover nuevas instancias.

Segovia 27 de Abril de 1918.— Felipe Carretero.

MERCADO

ARANDA DE DUERO Trigo, 19'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto). Centeno, a 16'50 las 90 libras. Cebada, a 15'00 id. la fanega. Avena, id. 10'00 id. Algarroba, a 15'25 id. id. Yeros, a 16'00 id. Alubias, 27 id id.

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

A los niños de la primera comunión que se retraten en esta casa, se les hará un bonito regalo, recuerdo del acto.

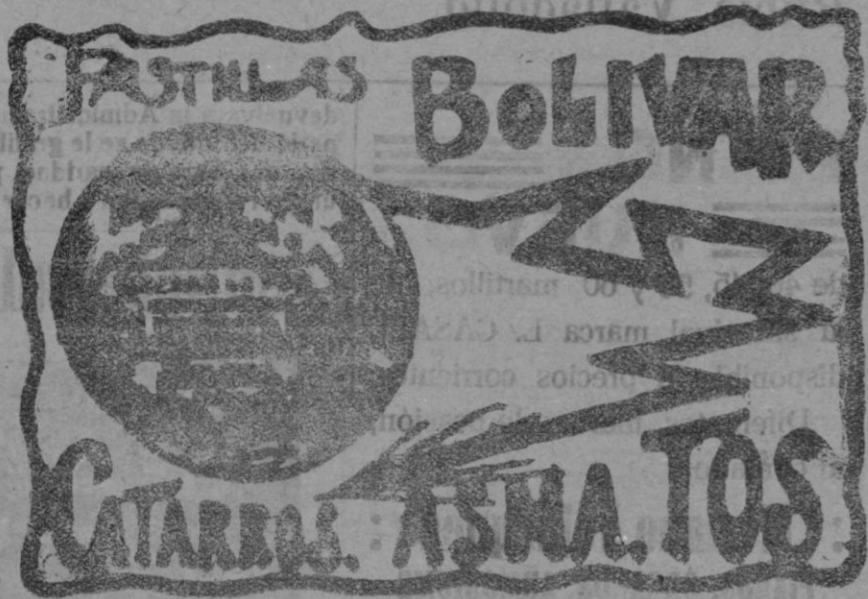
El mejor purgante conocido Aguas Minerales de

PROPIETARIOS:
VIUDA E HIJOS DE R. J. CÁVARRI
LEALTAD, 12, MADRID

CARABANA

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Aviso: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.



Semillas purificadas y seleccionadas

FORRAJERAS

Achicoria raíz corta y larga para café, Alfalfas-Provenza, Aragón y mielga. Remolacha Azucarera, Roja, Gigante, amarilla y blanca, Esparceta doble pipirigallo, sulla Ray-Gras, maíz cuarenteno, Berza caballer, nabos, calabazas y zanahorias.

HORTALIZAS

Acelga, apio, alcachofas, alubias para vaina y reca, Berengena Brual, Berros, Berzas, cardo, calabaza fina, cebollas, coliflor, bidra, Escarolas, Espinaca, guisantes cua rentenos y de once granos, País y Extranjeros, lechugas, nabos, pepinos, pimientos-tomates, repollos y zanahorias.

PEPITA SANDIA Y MELÓN CLASE SELECTA

Vicente Martín Iñiguez, Calle Gamazo V. M. Valladolid. Catálogo general de semillas gratis.

Balneario de Liérganes

UNICAS AGUAS QUE CURAN LOS CATARROS DE LA NARIZ, BRONQUIOS Y PULMÓN, LA PREDISPOSICIÓN A LOS MISMOS Y A LA TISIS.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase la nueva guía al administrador del Balneario (LIÉRGANES, Santander).

CANAS

LA HIGIÉNICA
AGUA VEGETAL DE
Arroyo

Es infalible é inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.

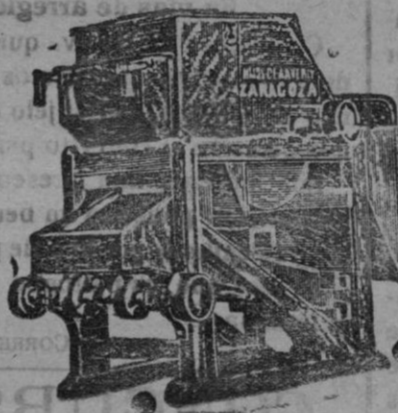
40 AÑOS DE ÉXITO

De venta en Perfumerías y Droguerías de España y América.



Es el mejor téjaco y nutritivo para convalescientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, males digestivos, anemia, etc., resaca.

Pídase en farmacia y en la droguería, Lobo 18, Madrid.



GRANDES FUNDICIONES Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN

Hijo de A. Averly
ZARAGOZA

Especialidad en la Fabricación de Cilindros para Molinería de fundición endurecida

GARANTÍA ABSOLUTA CALIDAD Y PRECIOS SIN COMPETENCIA
Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas, por los más modernos procedimientos.

PANADERIAS Y TURBINAS FRANCIS.

MERCADOS

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:
Trigo, a 19'75 pesetas las 54 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 14'50 fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, id. 14'00 id.
Avena, id. 9'50 id.
Algarrobas id. 15'00 id.
Yeros, id. 15'00 id.

CANTALEJO

Lana churra sin lavar, 37 pesetas arroba.
Alubias, la fanega, 25 id.
Lana, sin lavar, la arroba, 40 pesetas.
Trigo, a 19'00 pesetas las 54 libras (43 kilos y cuarto).
Cerdos semaneros de 35 a 45 pesetas.
Mueña, id., 12'00 id.
En este mercado entraron 540 fanegas trigo, que se pagaron a 19'75 pesetas las 54 libras (43 kilos y cuarto).

CORRESPONDIENTES

CUÉLLAR

Trigo, la fanega, a 20'00 pesetas las 54 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 17'00 la fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, id. 14'00 id.
Algarroba, id. 17'00 id.

CORRESPONDIENTES

MEDINA DEL CAMPO

No hubo entradas.
PEÑAFIEL
Trigo, a 20'00 pesetas las 54 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 16'50 la fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, a 13'25 id. las 70.
Yeros, 15'50 id. id.
Avena, a 9'25 id.

CORRESPONDIENTES

SAN PEDRO DE GAILLOS

Trigo, la fanega 17'50 pesetas las 54 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 17'25 la fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, a 15'50 id.
Algarroba, id. 17'00 id.
Yeros, id. 17'25 id.
Avena, id. 11'00 id.
Patatas, la arroba, 1'75 pesetas (o sea medio kilos).

¡Sin Patria ni hogar!

Pero molesto por la exageración de los términos que empleaba en su carta Juan Bautista, no se dignó alegar esta razón, tan convincente después de todo, y contestó a su carta con otra subida de tono.

Durante algunos años, la correspondencia entre ambos se limitó a esas cartas de felicitaciones en ciertas épocas del año, y al arreglo de pequeños detalles en asuntos de interés secundario.

Cuando Cristóbal murió, Juan Bautista cesó toda correspondencia con la viuda, porque suponía, sin que en ello tuviera razón, que su cuñada había hecho cuantos esfuerzos habían sido posibles para alemanizar a su hermano.

La señora Herz era mujer de espíritu recto y excelente corazón, y esto la hizo olvidar vo-

luntariamente todos los dissentimientos y malas inteligencias habidas entre los dos hermanos al saber la desgracia que acababa de herir a Rosa, y se apresuró a escribirla una carta casi maternal, en la cual la ofrecía que fuera a vivir con ella a Howald.

La joven se conmovió ante este ofrecimiento; no quiso contestar en seguida rechazándolo, y se limitó a dar las gracias a su tía asegurándole que acaso más adelante aprovecharía sus buenas disposiciones; pero que por el momento se veía obligada a permanecer en Walek.

Se comprenderá, pues, la duda cruel que se apoderó de la joven al verse obligada a abandonar la aldea en que había nacido; no podía pedir auxilio a aquella de sus tías a quien prefería, puesto que ignoraba hasta si estaba en París; y no podía aceptar los ofrecimientos de la señora Herz, a la cual conocía apenas y de quien no había oído hablar bien jamás a su padre.

A los diez y ocho años se veía en la triste situación de hallarse sola, sin recursos, sin guía y sin amigos. Se armó, sin embargo, de

valor, decidida a no flaquear en la lucha, sin más armas para defenderse que su virtud, su inocencia y su precoz imaginación.

El alcalde de Walek tenía una hermana que, habiéndose casado con un fabricante rico de Thann, en la alta Alsacia, había llegado a ser una señora de desahogada posición. El alcalde ofreció, pues, a Rosa una carta de recomendación para su hermana, que de seguro encontraría medio de colocarla; la joven aceptó. Una mañana, cuando se preparaba a ir en casa del alcalde para recoger la carta prometida, oyó llamar a la puerta de la casita en que habitaba sola desde la muerte de su padre. Corrió a abrir la puerta y se encontró ante un desconocido que, con la cabeza descubierta, preguntaba:

—¿La señorita Herz?

IV

Catalina Wilnó

—Soy yo—dijo con cierto asombro la joven.

—Pues entonces abrazadme—exclamó el

personaje cuya visita no se explicaba Rosa, porque soy vuestro primo Miguel Herz de Howald.

La joven le presentó la frente y su primo depositó en ella un fraternal beso. Después permanecieron algunos instantes contemplándose sin que ninguno de los dos se atreviera a hablar.

Miguel no había oído jamás hablar más que de la pequeña Rosita, y parecía muy sorprendido al ver que era ya una mujer. Examinó con detenimiento su rostro, sus hermosos y castaños cabellos, sus negras cejas, su esbelto talle y su modesta actitud. Le pareció un poco seria y de mirada un tanto severa para ser tan joven; pero su sonrisa era tan dulce y sus maneras tan afables que le causó el efecto de una hermana mayor digna de ser querida y respetada a la vez.

El tenía sin embargo, un año más que ella y era un mocetón de formas atléticas, que respiraba fuerza, bondad y robustez; su cara era simpática, de tez bronceada, de colores finos e iluminada por ojos azules y coronada por un